



PLAZA MAYOR

N.153 octubre 2010

Celebramos el Día del Mayor

**Actividades Navideñas
Nace el Punto Joven Baobad
Güéjar Sierra, un referente emocional**



BARRIO ALTO



CASA CULTURA

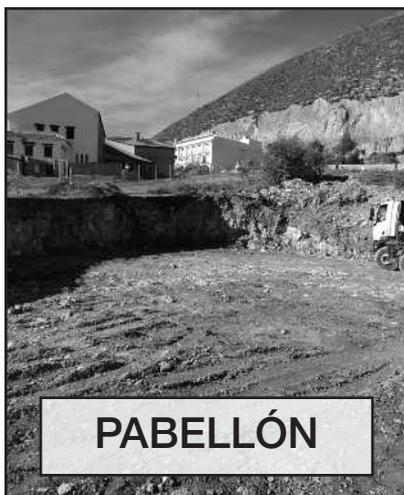
A tan solo unas semanas de que acabe 2010, el total de obras que se ejecutan en el municipio presentan un estado muy avanzado de ejecución y se prevé que algunas actuaciones como la **Calle Carrera** o la **II Fase de la Casa de la Cultura** finalice antes de la llegada del nuevo año.

En las obras de **Eras Bajas**, los operarios se encuentran trabajando a la altura del inicio de Cuesta del Barrio, donde continúan con el adoquinado que, una vez finalizado, dará por concluida la Fase 1 del proyecto. Así, según ha informado la delegada municipal de Obras Públicas, Ana Vanessa García, *"la fase 2 englobará un último tramo que se iniciará en Cuesta del Barrio y finalizará en el cruce con Era del Llano"*.

En cuanto al muro del **Barrio Alto** ya está finalizado y el vial colindante concluirá a finales de mes tras la instalación de abastecimiento y saneamiento, y pavimentación de calzada y acera.

Por otro lado, el **Pabellón deportivo** ya ha iniciado las obras de la III Fase tras su adjudicación y comprende vestíbulos, parquet y equipamiento.

Otras actuaciones como la reurbanización de **Calle Seda** ya han sido terminadas y en los próximos días se procederá a la remodelación de **Calle Centeno**.



PABELLÓN



ERAS BAJAS



SEDA/CENTENO



CARRERA



LAVADEROS

SUMARIO

Obras	2
Colegio	3
Rehabilitación ayudas	5
Punto Joven	6
Haití	7
Pleno	8
Día del Pilar	10
Día del Mayor	11
Galería	12
Noticias Cultura	14
Navidad '10	16
Certamen literario	18
Lacequia	19
Güejareños por el mundo	20
Tablón	22
Magazine	23
Ayuda Psicológica	24

El Ayuntamiento exige la devolución del mobiliario al laboratorio del Colegio



- El laboratorio fue incluido en el proyecto del nuevo colegio tras el acuerdo de toda la comunidad educativa, profesores, padres y Ayuntamiento, pero por “razones desconocidas” nunca se ha puesto en funcionamiento desde su creación en 2003.
- El Ayuntamiento ya ha dado traslado a las instituciones competentes del acuerdo plenario para la devolución del material.

El pasado martes 2 de noviembre el Pleno del Ayuntamiento aprobó con los votos a favor del Grupo Popular y la abstención del Partido Socialista, exigir a la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía en Granada la devolución del mobiliario del laboratorio del Colegio por parte del IES Cervantes e instar al Colegio a mantener operativo el laboratorio del centro en la aula proyectada para ello.

Este acuerdo fue alcanzado después de que el 25 de octubre la sesión del Consejo Escolar del CEIP Sierra Nevada aprobara como propuesta de la dirección del Centro, donar el mobiliario del laboratorio del Colegio al IES Cervantes a pesar del rechazo de la gran mayoría de los padres y el Ayuntamiento. “Sorprende el desinterés de la dirección en cuanto al mantenimiento de las instalaciones educativas del Centro”, señala la portavoz del Grupo Popular, Ana Vanessa García, “ya que desde que se inaugurara el nuevo colegio en el curso 2003/04, el aula del laboratorio ha permanecido en desuso y hasta el día de hoy los padres de los alumnos y el Ayuntamiento desconocemos los motivos por los que se ha privado a los escolares de esta formación”.

Por su parte, el director del colegio, Antonio Marín, argumentó durante la celebración de la sesión del Consejo Escolar que la cesión del mobiliario responde “a la necesidad del Centro de instalar una nueva pizarra digital y actualmente no existen aulas disponibles para su colocación”.

Continúa

DIRECCIÓN:

Guillermo Sánchez

REDACTORA JEFE:

Elisabeth García

REDACTORES

Francisco Álvarez

Vanessa García

Domingo Puente

COLABORA:

Apisulayr

Asoc. “Cuna del Genil”

Manuel Velázquez

IMPRIME:

Imprenta Poyatos

DISEÑO, MAQUETACIÓN Y FOTOGRAFÍA:

Elisabeth García

Plaza Mayor no se hace responsable de las opiniones vertidas en la misma.

DEPÓSITO LEGAL
GR-28-1998

www.guejarsierra.es

Para la portavoz popular, el alegato formulado por el director es un “argumento a todas luces pobre”, ya que a día de hoy existe un aula libre el edificio de la E.S.O pero la dirección se niega a ocupar esta aula por considerar al edificio “menos seguro”, según palabras del director durante la sesión.

Además, la edil y representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar ha criticado la actitud del director como “incongruente”, ya que según ha informado García “en virtud de las competencias que en cuanto a mantenimiento el Ayuntamiento tiene en el Centro la dirección nos comunica mensualmente todo lo que necesita, y casualmente en los últimos años viene pidiendo nuevos armarios para el aula de infantil y ahora resulta que los dona a otro centro”.

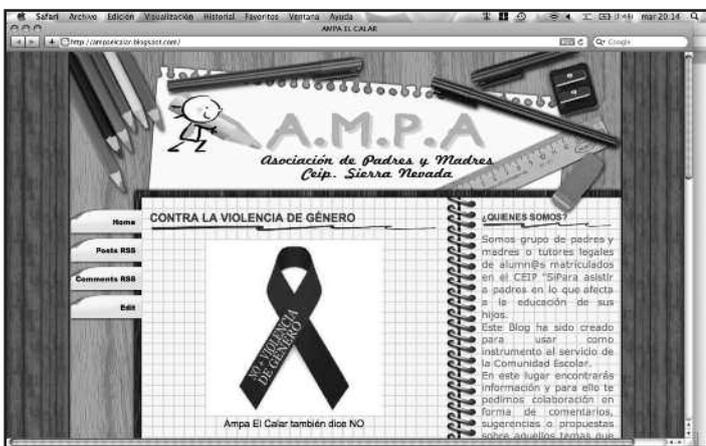
Por otro lado, la Presidenta de la Asociación de Padres y Madres del Colegio, Encarni Pérez, ha expresado “el rotundo rechazo de los padres y madres de los escolares ante esta decisión directiva”, y ha criticado la actitud de la dirección y sus continuadas dilaciones “ya que en nume-

rosas ocasiones se ha preguntado al Centro sobre la puesta en marcha del laboratorio e incluso nos hemos ofrecido a la instalación y preparación del mismo ante las reiteradas justificaciones de la dirección de que el laboratorio estaba sin instalar”.

En cuanto al material que ha sido cedido al IES Cervantes, García ha informado que “desde el Ayuntamiento se desconocen cuáles han sido los materiales que se han donado puesto que, a diferencia de otras ocasiones en las que sí han necesitado de la ayuda de los operarios municipales para el desmonte y traslado, en esta ocasión el envío se ha realizado de forma muy rápida y a hurtadillas”.

Finalmente, la portavoz del grupo popular ha lamentado que el grupo socialista se haya abstenido una vez más “cuando se trata de defender los derechos de los güejareños” y ha deducido que quizás esta actitud responda “al papel difícil del PSOE en este asunto por el voto a favor de la ex – secretaria local del PSOE y representante en el Consejo Escolar” ■

El AMPA “El Calar” estrena su blog



La Asociación de Madres, Padres y Alumnos “El Calar” acaba de unirse a la plataforma digital gracias al blog que desde ahora se aloja en la Web. A través de este espacio y como señalan en la página, “el blog pretende ser un instrumento al servicio de la Comunidad Escolar”, donde los usuarios podrán encontrar futuras actividades, noticias e información.

“Poco a poco iremos completando los espacios de



este blog”, señala la Presidenta, Encarni Pérez, quien además ha hecho un llamamiento “para que todos los usuarios colaboren con aquellos temas que le resulten de interés”.

Finalmente, la Asociación recuerda en su blog que “es un error, pensar, que tan sólo pagando la cuota, la maquinaria del AMPA empieza a funcionar”.

Dirección: <http://ampaelcalar.blogspot.com/>

La información municipal
en tu móvil.
DATE DE ALTA EN www.guejarsierra.es



noticias
actividades
plazos...

Güéjar Sierra entrega las ayudas del Programa de Rehabilitación Autonómica 2009



La Delegada de Obras Públicas entrega uno de los proyectos subvencionados

- Tan sólo el 50% de los demandantes que reunían los requisitos del programa podrán beneficiarse de las ayudas de la Junta.
- La “*ralentización*” en el proceso y entrega material de las subvenciones es el “*máximo hándicap con el que se encuentran los beneficiarios una vez concedida la ayuda*”, recalcó el alcalde José A. Robles.

El Ayuntamiento de Güéjar Sierra recibió el pasado 5 de noviembre la visita de la Delegada de Obras Públicas y Vivienda, Nieves Masegosa, para hacer “*entrega simbólica*” a los cuatro beneficiarios de las ayudas de Rehabilitación Autonómica 2009, un programa tramitado por el Ayuntamiento y que ofrece ayudas a las familias güejareñas con recursos limitados para que promuevan actuaciones de conservación y mejora de sus viviendas habituales: cubiertas, redes de suministros y humedades entre otras.

Así, durante el acto de entrega, el alcalde acompañado por la Concejala de Obras Públicas, Ana Vanessa García, y miembros del equipo de Gobierno, agradeció a Masegosa su visita al municipio si bien señaló “*es la quinta vez que un delegado acude a Güéjar Sierra en los últimos quince años*”. Asimismo, el edil comunicó a los beneficiarios y a la delegada “*la prioridad de estos proyectos de cara a garantizar la seguridad, habitabilidad y calidad de las vivien-*

das”, y lamentó que a pesar de su urgencia “*en Güéjar Sierra solo se financiarán 4 proyectos de los 8 que reunían las condiciones del programa*”.

De igual modo, el regidor criticó que la Junta de Andalucía “*tan solo financie el 50% de los proyectos, estableciendo un presupuesto máximo de ejecución irrisorio que se sitúa en 6.000 euros para obras que no afecten a la estructura y 9.000 euros en el resto de casos*”. A todo ello y según manifestó el alcalde, se suma “*la ralentización del proceso*”, ya que desde que se aprueba la ayuda tras la tramitación municipal, “*el beneficiario no vuelve a tener noticias de la misma hasta 19 meses después*”.

Por otro lado, el primer edil destacó “*la labor de los técnicos municipales en la tramitación de las ayudas*”, proceso que comenzó “*con la aprobación en sesión plenaria para acogerse al programa, continuó con la tramitación y seguimiento de las solicitudes hasta su aprobación o exclusión y se extiende ahora con la tramitación de la licencia de obras municipal*”. Además el alcalde transmitió a los vecinos beneficiarios y a Masegosa, “*el apoyo de los técnicos y del Ayuntamiento una vez comience la ejecución del proyecto*”.

Finalmente, el alcalde exigía a la Junta de Andalucía “*la publicación en el BOJA del programa de Rehabilitación Autonómica para 2010, ya que hasta día de hoy los Ayuntamientos desconocemos si nuestros vecinos van a poder optar a estas ayudas tan demandadas por su urgencia*” ■

Nace el Punto de Información Juvenil de Güéjar Sierra



- El nuevo Punto Joven se concibe como un espacio **“por y para la población güejareña de entre 14 y 30 años”** y está gestionado por la Asociación Sociocultural **“Baobab”** en colaboración con el Ayuntamiento de Güéjar Sierra.
- El PIJ Baobab ha comenzado su andadura esta misma semana y ya tiene disponible su espacio virtual en las red social Facebook.

“Baobab” nació en 2009 de la mano de cuatro jóvenes güejareñas con la intención de *“llenar de vida a sus socios y alimentarlos de ilusión, y con ello crecer y hacer llegar a cuantos quieran su fruto, al igual que el árbol que les cede su nombre, baobab (árbol de la vida), hace con todos aquellos que se acercan a él”*. Bajo esta premisa, un año después de su fundación y a raíz del rejuvenecimiento poblacional del municipio, la Asociación vuelve a retomar su proyecto para focalizarlo en un *“área juvenil que fomenta la convivencia y el desarrollo de actividades por y para los jóvenes”*.

El recién estrenado Punto de Información Juvenil pretende crear un espacio de encuentro para *“promover, dinamizar e incentivar a la juventud güejareña a través de diferentes propuestas y proyectos culturales, lúdicos, deportivos y de formación”*, así como *“prestar su colaboración y participación en las distintas actividades que organizan otros colectivos”*, ha informado la Asociación.

Respaldo municipal

Para ello, el PIJ Baobab ha contado con el apoyo del Área Municipal de Juventud del Ayuntamiento güejareño, quien ha cedido gratuitamente las instalaciones de la planta 1 de la Sala de Artes Escénicas Municipal y se ha encargado de facilitar todo el material y equipamiento necesario para la puesta en marcha del punto joven. *“El Ayuntamiento ha puesto sus cinco sentidos en este proyecto que se formula como un punto clave de la dinamización juvenil del municipio”*, destacó la delegada municipal de Juventud, María Jesús Cebrián, quien además comu-

nicó *“la apuesta del equipo de Gobierno por esta iniciativa tan demandada por la por la población joven güejareña y que se posiciona como un futuro nexo de todas las actividades municipales y de otras organizaciones”*.

Por otro lado, Cebrián subrayó *“el beneficio que este punto reportará en el sector juvenil de 14 a 30 años el cual alcanza un índice poblacional de 22% entre los casi 3.200 habitantes del municipio”*. Asimismo, la delegada de Juventud incidió *“en el compromiso que los entes públicos deben tener con los jóvenes ya que en la actualidad la situación de este sector de la población necesita de nuestro apoyo y asesoramiento en el día a día y en la proyección de su futuro”*. Cómo acceder a un empleo, cursos de formación, ayudas y subvenciones o información sobre actividades programadas, son algunos de los temas que el PIJ Baobab ofrecerá a los jóvenes güejareños.

Primeras actividades

El PIJ Baobab estrena su programación con la convocatoria de un concurso para la creación de un logotipo que represente las ideas y finalidades del punto. Así, desde el día 30 de noviembre hasta el día 9 de diciembre, los interesados en participar en el certamen podrán presentarse con sus propuestas de imagen corporativa para el PIJ Baobad. Además según ha informado la Asociación *“los 10 finalistas de certamen recibirán el Carnet Joven de forma totalmente gratuita”*.

Además, el punto joven lanza la primera edición de la maratón fotográfica nocturna cuya misión es realizar, a través trabajos de entre 4 y 6 fotografías, una visión descriptiva de la noche de Güéjar Sierra. Los 3 mejores trabajos, inscritos antes del 3 y presentados antes del 10 de diciembre, recibirán premios individuales y se realizará una exposición de todas las instantáneas en la Casa de la Cultura.

Finalmente, Baobab ha informado que ya se encuentra en la esfera virtual gracias a su perfil en la red social Facebook y su blog (<http://asociacion-socioculturalbaobab.blogspot.com>), lugares donde los jóvenes güejareños podrán consultar la programación, horarios del punto así como realizar sus propias sugerencias ■

Misión cumplida, la esperanza llegó a Haití



Imágenes cedidas por Víctor Hurtado

Seis días de intenso trabajo fueron los empleados por los siete agentes pertenecientes a la AUGC, entre ellos Víctor Hurtado del Cuartel de Güéjar Sierra, 2 reporteros y 4 colaboradores de la ONG Mano a Mano de Iberia para hacer entrega de la ayuda recaudada con la campaña “*Esperanza para Haití*”, donde el Ayuntamiento de Güéjar Sierra ha colaborado con 9.000 euros.

Tras los serios problemas que se encontraron para introducir la mercancía en el país de Haití por el paso de Malpasse (más de 9 horas y 3 días de intensas gestiones), finalmente y con la ayuda incondicional del Comité Olímpico Internacional y algunas personas y entidades residentes en la República Dominicana muy cercanas a España, se consiguió repartir la ayuda.

Por el momento, son cuatro congregaciones las que han recibido los 60.000 Kilogramos de comida y medicamentos, sirviendo éstas además de puente para otras que lo necesiten. Esta ayuda llega a Haití en un momento de desastre total, donde tras el terremoto, el cólera y el último huracán la población mal vive hacinada entre escombros, enfermedades y en la calle, entre la más grande las miserias.

Los serios problemas del país, con desabastecimiento de alimentos, agua o enfermedades hicieron que la zona de trabajo fuera muy insegura y peligrosa, sumadas estas a la permanencia del Huracán Tomas, los agentes tuvieron que salir del País para evitar riesgos personales, y aunque los mismos lle-

vaban material técnico para soportar duras condiciones meteorológicas, se optó por el abandono hacia la República Dominicana, para así evitar pudieran quedar aislados en el País como consecuencia del desbordamiento del lago Etang Saumatre que ya cubría parte de la frontera o de las carreteras que comunican a la República Dominicana con Puerto Príncipe.

Los agentes comunicaron su “*asombro*” por los problemas que las autoridades Haiteñas ponen a la hora de pasar por la frontera del País, con la petición de documentos que tardan alrededor de veinte días o como solución el pago de grandes sumas de dinero en forma de sobornos.

En resumen con la campaña que la AUGC se dará calzado a 2500 personas, beberán agua potable 3600 personas, comerán 55.000 personas, dará educación a 500 niños, jugarán 8000 niños y recibirán medicación alrededor de 100.000 personas. Además, a través de las donaciones será posible realizar proyectos para la creación de microcréditos con los que la población pueda ser autosuficiente o que uno de los orfanatos localizados en la República Dominicana cuente ya con material escolar para enseñar a los 18 niños mutilados que acogieron por el terremoto. A todo ello también se suma, la entrega de una cocina a gas a otro centro de Haití, para así facilitar el acceso a la comida caliente, ya que por el momento aún cocinaban con carbón.

Tras la finalización de la campaña, los agentes ya han informado de su compromiso con el pueblo de Haití, y en breve espacio de tiempo comenzarán otras nuevas fases para ayudar por medio de proyectos económicos ■



EL AYUNTAMIENTO INFORMA

RESUMEN DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIA CELEBRADO EL 25 DE JUNIO DE 2010

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE INICIO EXPEDIENTE RESOLUCIÓN CONTRATO GESTIÓN SERVICIO GIMNASIO MUNICIPAL

Por la Presidencia se dio cuenta de su propuesta, como consta en el expediente, de iniciar expediente para la resolución del contrato de concesión para la gestión del servicio público de Gimnasio municipal Visto que del informe realizado por el monitor deportivo de este Ayuntamiento, que obra en el expediente, se deduce que no se ha cumplido hasta la fecha, con el compromiso de aportar el siguiente material:

EQUIPAMIENTO	NO APORTADO	VALORACION
BANCOS 1m (Vestuario)	2	459,33
BICICLETAS SPINNING "SPEED"	5	2700,15
DISCOS 10 KG	2	39,50
DISCOS 6 KG.	10	179
FLEXABAN TENSION 1	10	115,30
FLEXABAN TENSION 2	1	115,30
KIT FIT 16 KG.	4	241,20
MODULOS DE 3 PUERTAS	10	1.594,80
MULTIPOWER MUSCULACION		915,00
PICAS LASTRADAS 2 kg.		29,54
PICAS LASTRADAS 3 kg.		34,57
PRES DE BANCA		149,50

TOTAL 6.573,19 euros

Y considerando que si durante los cinco años la empresa debe aportar el equipamiento por un importe de 11.561.51, y de manera proporcional al tiempo transcurrido, un importe de 8.478,45 y sin embargo solo se habría aportado equipamiento por valor de 4.988,32 euros, se habría incumplido en un importe de 3.490,13 euros.

Visto que tampoco se ha procedido al abono de la compensación económica establecida en el contrato, lo que importa un total de 2.200,00 euros.

Y que el mantenimiento del mobiliario y de la maquinaria no ha sido óptimo, encontrándose parte del equipamiento y aparatos en regular o mal estado, siendo ésta obligación del contratista.

Es por tanto, en virtud de todo lo anterior, que se entiende por esta parte, que se está procediendo a un incumplimiento del contratista de las obligaciones establecidas en el contrato, y que se consideran suficientes causas de resolución.

Finalizadas las intervenciones, y sometido el asunto a votación, el Pleno de la Corporación, por unanimidad de los 10 miembros presentes, acuerda iniciar el expediente resolución por el contrato gestión del gimnasio municipal.

2.- APROBACIÓN REDUCCIÓN RETRIBUCIONES MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN.

Por la Presidencia se manifiesta que en consideración a las medidas fijadas en el Decreto Ley 8/2010, de 20 de mayo por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, y en concordancia con las recomendaciones de la Federación Española de Municipios y Provincias en relación a las retribuciones de los cargos electos y a las tablas fijadas, por esta Alcaldía se propone al Pleno de la Corporación, la reducción del porcentaje correspondientes de las retribuciones de los miembros de esta Corporación en un 6%.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno por unanimidad de los 10 miembros presentes, acuerda aprobar el punto.

3.- RATIFICACIÓN RESOLUCIÓN ALCALDÍA DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2010

Por la presidencia se manifiesta que se trata de ratificar la Resolución dictada por esta Alcaldía el pasado 9 de junio, con motivo del recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Grupo socialista contra el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 30 de diciembre de 2009, por el que se desestima la solicitud de revisión de oficio del contrato de arrendamiento del restaurante Maitena

Finalizadas las intervenciones, y sometido el asunto a votación, el pleno por 7 votos a favor de los componentes del Grupo Popular y 3 abstenciones de los componentes del Grupo Socialista, acuerda Ratificar la Resolución dictada por la Alcaldía con fecha 9 de junio de 2010.

4.- APROBACIÓN DEFINITIVA PLAN ESPECIAL UE-5 DE GÜÉJAR SIERRA.

Por la presidencia se manifiesta que visto que con fecha de 5 de Noviembre de 2009, se aprueba inicialmente por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Güéjar Sierra, el Plan Especial de la UE-5.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno por unanimidad de los 10 miembros presentes acuerda aprobar el Plan Especial UE-5 de Güéjar Sierra.

5.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 5/10

Por la Presidencia se dio cuenta del expediente de modificación de créditos para suplementar la partida 3.62900 Otras inversiones equipamientos, por un importe de 4.000,00 euros al ser insuficiente el crédito previsto en el presupuesto, siendo imposible la demora de dichos gastos a ejercicios posteriores. El medio de financiación es el remante de tesorería para gastos generales

El asunto ha sido dictaminado favorablemente por la comisión de Hacienda, por unanimidad.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno por unanimidad de los 10 miembros presentes de la Corporación acuerda aprobar el punto.

PUNTO URGENTE.- RENUNCIA DE CONCEJAL.

Por la Presidencia se da la palabra al portavoz del Grupo Socialista, D. José Martín Robledo que, en primer lugar, justifica la urgencia de incluir este punto para que el Pleno tome conocimiento cuanto antes de la renuncia presentada al cargo de concejal.

Por lo que sometida la urgencia a votación el Pleno, por 10 votos a favor de los miembros presentes de la corporación, acuerda declarar la urgencia.

Seguidamente se dio lectura al escrito de renuncia presentado:

“D. JOSE MARTIN ROBLEDO, con DNI n.º 24.084.693-J, comunica los siguientes hechos, en virtud del artículo 182 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General,

EXPONE

Que el 27 de mayo de 2007 se celebraron las elecciones municipales a las que acudía formando parte de la Lista del Partido Socialista.

Y tras resultar elegido, tomé posesión del cargo como concejal el día 16 de junio de 2007, tras cumplir con las obligaciones impuestas por la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, hasta la fecha.

Que por motivos personales sobrevenidos, me veo en la necesidad de presentar mi renuncia al cargo de concejal en este Ayuntamiento.

Por todo lo expuesto,

SOLICITO

Que se tome conocimiento de mi renuncia al cargo de Concejal que ostento en estos momentos en el Ayuntamiento de Güéjar Sierra, por el Pleno de dicho Ayuntamiento.”

Finalmente y en cumplimiento de los artículos 9.4 del Real Decreto 2568/1986, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 182 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, el Pleno por unanimidad de los 10 miembros presentes, acuerda:

Primero.- Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejal del Ayuntamiento que realiza D. José Martín Robledo.

Segundo.- Comunicar este Acuerdo a la Junta Electoral Central para que remita esta las credenciales de D. Salvador Rodríguez Puente, siguiente en la lista, de los que concurren a las últimas elecciones municipales, para que pueda tomar posesión de su cargo.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

1.- Las medidas que se adoptaron fueron las del Plan de seguridad de la obra.

Y respecto a la apertura del camino de la Estrella, creo que si ustedes hubieran visitado el lugar hubieran comprobado la situación y la imposibilidad de hacerlo.

Ahora se está abriendo expediente para su apertura, aunque el otro día tuve una reunión con lo del Chiquito

y resulta que tienen una licencia de obra s del año 1990 .2.- Ya se les dio cuenta a ustedes de las resoluciones, donde habrían podido comprobar que por Resolución de fecha 10 de febrero se aprobó el Plan de Seguridad y Salud de la obra y también la empresa a la que se le adjudicó.

3.- Yo no le hago seguimiento nadie, es la policía la que tiene la obligación, cuando va a realizar una notificación, si no existe nadie en la vivienda que realice una diligencia, ya que de lo contrario puede dar lugar a pensar que la notificación no se ha realizado y los consiguientes recursos.

Respecto a los ruegos, en relación al número 4 en relación a los caminos rurales, decirle que equivocar me equivocaré todos los días, pero aquí si alguien tiene que pedir disculpas son ustedes, como en el tema del padrón de habitantes.

Y por otra parte decirle que si en el término de Güéjar se ha pavimentado 1 metro de camino, ha sido el Grupo Popular.

.- Y respecto al último ruego, en el que manifiesta que se ha vulnerado la ley de protección de datos, le diré que el registro de la propiedad es un registro público, pero si usted cree que es privado, está en su derecho en defenderlo.

Octubre, mes de celebración de la Virgen del Rosario



Octubre permitió, a pesar de la amenaza de lluvias, que en su segundo fin de semana Nuestra Patrona volviera a pasear por sus calles acompañada por sus vecinos, autoridades y miembros de la renovada Junta Administrativa con su Presidente Jaime Campos al frente.

Con un cambio de itinerario, la Virgen del Rosario, patrona de todos los güejareños, inició su recorrido desde la Parroquia, pasando por Calle Genil hasta Camino de la Sierra, dejando atrás la bonita estampa de las primeras nieves caídas en Sierra Nevada, y continuó por Plaza Nueva, Rosario hasta Plaza Mayor.

Finalizada la Misa, la Junta Administrativa ofreció un aperitivo a todos los vecinos en el Hotel Rural Mirasierra ■



Foto del Cuerpo de la Guardia Civil en el interior de la Parroquia



Entrega placa de agradecimiento



Actuación Escuela de Baile Azahara

La Guardia Civil celebra el día de su patrona

El cuerpo de la Guardia Civil de Güéjar Sierra celebró el pasado 12 de octubre el día grande en honor a su Patrona, la Virgen del Pilar. En un martes otoñal y soleado, la Guardia Civil salió del cuartel portando la Pilarica que momentos después sería colocada en el Altar Mayor para el oficio de la tradicional eucaristía.

Así, la jornada festiva comenzó con la misa oficiada por el párroco D. Jesús Hurtado, quien recordó el origen histórico de la aparición de la imagen del Pilar al apóstol Santiago, y dedicó la misa “a todos los Guardias Civiles fallecidos en servicio”.

Al término de la misa, los miembros de la Guardia Civil acompañados por familiares, autoridades municipales y un gran número de vecinos, se desplazaron hasta la Sala Escénica, cedida para la ocasión por el Ayuntamiento y donde se organizó un estupendo almuerzo a todos los asistentes.

Ante una sala rebotante de vecinos y amigos, el sargento Manuel Benítez invitó a todos los miembros de la Guardia Civil, en reserva y activo, a cantar en el escenario de la sala el solemne himno. Seguidamente, Benítez agradeció “la colaboración de todas las instituciones y particulares que cada año colaboran con la organización de la Fiesta y junto con sus compañeros entregó la placa de agradecimiento por su colaboración con la Guardia Civil de Güéjar Sierra a Leonor Guerrero.

Por otro lado, la jornada festiva fue amenizada por los acordes de las bandurrias y los bailes de las alumnas de la Escuela Azahara.

Entre los asistentes a la celebración se encontraban entre otros, el alcalde José A. Robles, miembros del equipo de Gobierno o el alcalde de Dúdar, Juan González ■

Inolvidable encuentro con nuestros mayores

*Reunidos estamos aquí
celebrando el día del mayor,
no me venga a decir
que no es un gran honor
que podamos compartir
con cariño y con amor
este momento feliz.*

*Son siete matrimonios
que hoy van a celebrar
su cincuenta aniversario
de casaos y de casas.*

*¿Y qué son cincuenta años
si el amor está presente?
Es un remanso de paz,
es un tiempo complaciente
que no te llega a cansar,
te parece insuficiente.*

*Estos matrimonios se merecen,
todo esto y mucho más,
todos no tienen la suerte,
todos no pueden llegar
a vivir entre su gente
este día sin igual.*

*Nuestra sincera felicitación
le mandamos desde aquí,
deseándoles de corazón
el que podamos repetir
esta fiesta del mayor
y todos juntos compartir.*

*Los que presentes estamos
le damos gracias a Dios,
por habernos permitido
poder llegar hasta aquí
otros muchos, sin embargo,
esto no lo pueden decir.*

*Por eso, hay que pensar,
que cada minuto que pasa
ya no volverá jamás,
aprovechemos este momento
que mañana Dios dirá.
¡Todo lo demás es cuento!*

DOMINGO PUENTE

Como en años anteriores y con motivo del Día Internacional de las personas mayores, la Concejalía de Igualdad, Bienestar y Familia del Ayuntamiento de Güéjar Sierra, dirigida por la edil Dolores Santiago, organizó en la tarde del 1 de octubre una jornada de convivencia y ocio que reunió en la Sala Escénica de la localidad a más de 400 jubilados y mayores de 65 años.

Para la delegada de Bienestar, el 1 de octubre es “símbolo de agradecimiento y reconocimiento hacia este colectivo tan importante”, un día señaló la edil “que desde la Concejalía trabajamos con mucho cariño y esfuerzo para que todo salga bien, para que sea una fiesta divertida para los mayores de Güéjar Sierra”. De igual modo, Santiago señaló “sentirse muy feliz” de la acogida de este día por parte de los mayores güejareños que, como siempre, “aguardan este día con gran ilusión”.

Por su parte y durante su intervención, el alcalde José A. Robles, felicitó a Dolores “por la estupenda organización” y destacó “la labor tan importante que se desarrolla desde el Área de Bienestar”, “ejemplo de ello es el último viaje organizado por la concejalía a Almuñécar con motivo del Turismo Tropical y donde nuestros vecinos no tuvieron que hacer frente a ningunos gastos gracias a la gestión y aportación del Ayuntamiento”. Asimismo, el regidor felicitó a los asistentes con el deseo de “seguir viéndonos por muchos años” y recalcó que gracias al trabajo de nuestros mayores “hoy los güejareños pueden disfrutar de una muy buena calidad de vida, que esperemos en un futuro también sea mejor para nuestros hijos”.

A lo largo de la tarde, los mayores pudieron disfrutar del espectáculo cómico de Ismael y la música del grupo gaditano “Las Monikas” con su interpretación de grandes canciones de mujeres importantes de la música española

Además, tras las risas irremediables del espectáculo cómico, el Ayuntamiento homenajeó, en nombre de los güejareños y sus familias, a siete matrimonios de nuestra localidad por sus Bodas de Oro. Así, Dolores Santiago acompañada por el alcalde y miembros del equipo de Gobierno, hizo entrega de las placas y los obsequios a cada uno de los homenajeados, quienes emocionados por el momento pudieron contemplar algunas sorpresas como la lectura de las cartas homenaje por parte de sus nietos e incluso un bonito baile flamenco dedicado a Antonio García y Antonia Quirós.

Emocionados aún con las palabras de las generaciones más jóvenes, la concejal de Bienestar dio paso a la merienda y a la actuación del espectáculo musical “Va por ellas”. En este sentido, la edil agradeció “la colaboración de las personas que voluntariamente cada año se ofrecen para servir la merienda”, y deseó a todos los presentes “salud y felicidad” ■





Bodas de Oro 1960-2010



Antonio García Cebrián y Antonia Quirós Salmerón



Manuel García Cebrián y Antonia Calderas Torres



Antonio Ruiz Cejudo y María García Rodríguez



Antonio Puente Puente y Antonia Robles Pérez



José Labella Uceda y Gracia Rodríguez García



Antonio García González y Rosario Castillo



José Rodríguez Álvarez y Rosalía Molina López

Cultura organiza una nueva exposición sobre el cómic granadino

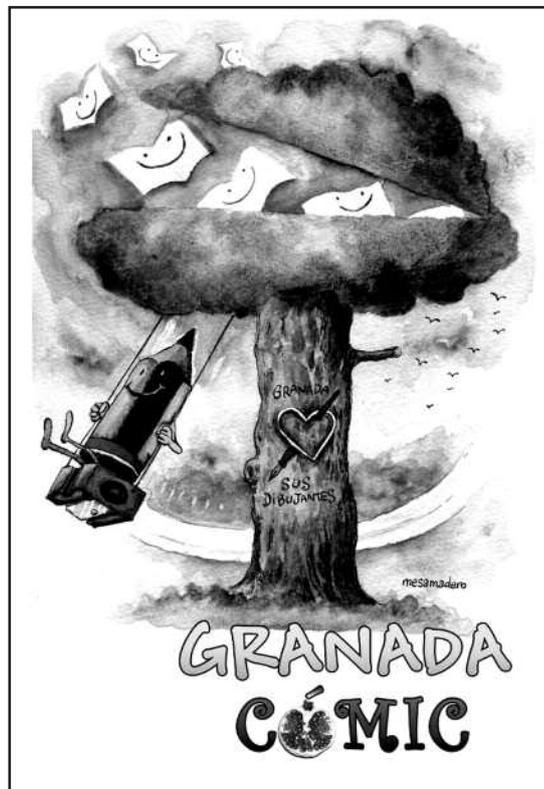
La Sala Escénica acogerá en diciembre la Exposición Antológica del Cómic Granadino “El autor y su página”, una muestra que recopila alrededor de 60 paneles en los que los autores granadinos exponen sus mejores obras y nos explican las razones de su elección.

A través de esta exposición, los visitantes podremos descubrir el proceso creativo de los autores del cómic y la ilustración más importantes de la provincia. Según Miguel A. Alejo, coordinador de la exposición y colaborador de IDEAL, “gracias a esta exposición se han rescatado páginas inéditas que estaban guardadas en los cajones y los ordenadores de los autores, y que hasta el momento no habían salido a la luz”.

Para Alejo, “esta exposición ahonda en el trabajo de los autores y ayuda a comprender mejor su labor artística”, “introduciéndonos en su propio universo creativo, en su forma de entender este arte y medio de comunicación”.

El proyecto expositivo “El autor y su página” ha sido expuesto en otros municipios de la provincia como Calicasas o Armilla, y entre sus piezas podemos encontrar la colaboración de figuras relevantes del cómic en Granada como Francis Porcel, Enrique Bonet o Antonio Mesamadero.

La exposición podrá ser visitada en horario de tarde el día 18, 22 y 29 de diciembre en la Sala Escénica ■



La Concejalía de Cultura aumenta su oferta con clases de guitarra



Imágenes tomadas en la primera sesión de guitarra. Los concejales, Sonia Castillo y Guillermo Sánchez, informaron junto con Manuel Carvajal de la puesta en marcha de las clases

Conocido en el mundo flamenco como Manuel Carvajal, este guitarrista nacido en Moraleda de Zafayona presume de tener una amplia trayectoria artística que lo posiciona como uno de los mejores guitarristas de la provincia. Por todo ello, la Concejalía de Cultura ha confiado en él las clases de guitarra que se ofertan para todos los públicos en la Casa de la Cultura desde principios de noviembre.

En la primera sesión y acompañado por los concejales Sonia Castillo y Guillermo Sánchez, Carvajal explicó a los asistentes que “el aprendizaje de la guitarra

es un proceso lento pero que en un año de clases los resultados son excelentes”.

Además, el maestro realizó una pequeña demostración con uno de sus alumnos, Adrián Fernández. Acompañado por la guitarra de Carvajal, el güejeraño Adrián Fernández deleitó a todos los presentes con piezas reconocidas del mundo de la guitarra como “Entre dos aguas” de Paco de Lucía.

**TODOS LOS VIERNES DE 6 A 8 DE LA TARDE
EN LA CASA DE LA CULTURA**
Inscripciones en el Ayuntamiento o en las clases

El circo llega a Güéjar Sierra

El circo es el vehículo de aprendizaje perfecto para trabajar con los más pequeños aspectos tan importantes como la disociación, coordinación, desinhibición y trabajo en grupo. Por ello, la Concejalía de Cultura ha decidido organizar junto con el grupo "Criko Krak" y de cara al próximo año, un programa en torno al circo y su espectáculo.

Una primera parte estará formada por los talleres en los cuales se configurarán dos grupos, uno para jóvenes y adultos a partir de 10 años, y otro para los más pequeños de 5 a 10 años. Así, el objetivo del taller es desarrollar mediante juegos las primeras nociones y sensaciones relacionadas al circo, y en una segunda sesión realizar un acercamiento a las disciplinas circenses con y sin elementos: malabares con pañuelos y con pelotas, acrobacias de suelo: pino, equilibrio y figuras simples a duo.

Por otro lado, el grupo Criko Krak realizará una función en la que podremos encontrar un humor extravagante, bella sensualidad y poesía en estado puro.



Más información en el Ayuntamiento

Apisulayr presenta unas nuevas jornadas de sensibilización en diciembre

La Asociación de Apicultura Ecológica APISULAYR ha organizado en su primera edición las Jornadas de Sensibilización de la Agricultura y la Apicultura Ecológica en colaboración del Ayuntamiento de Güéjar Sierra.

Las jornadas de sensibilización van dirigidas al sector agrícola y apícola en general, al consumidor, y a toda persona interesada en su salud y en la salud del planeta. El objetivo fundamental es informar sobre los problemas y las nuevas líneas de actuación en el sector ecológico y artesano; crear redes de intercambio y poner en contacto a personas que estén interesadas en cualquier ámbito del sector ecológico o artesanal.

Entre las actividades programadas la organización ha preparado contenidos audiovisuales como el documental "Permacultura", una visita a los huertos de la Cooperativa Agroecológica "Hortigas" y una interesante visita al colmenar de la Asociación en los alrededores del Campo de Fútbol "El Calar".

El encuentro apícola tendrá lugar los fines de semana del 11, 12, 18 y 19 de diciembre, y el plazo de inscripción finaliza el próximo 9 de diciembre.

PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTA LA WEB
www.guejarsierra.es
 y en el correo heliasaj@gmail.com

JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE APICULTURA Y AGRICULTURA ECOLÓGICAS



11, 12, 18 Y 19 DE DICIEMBRE
 SALÓN DE PLENOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÜÉJAR SIERRA (GRANADA)

Organiza: Asociación de Apicultura Ecológica APISULAYR
 Información e inscripciones: Ayto. de Güéjar Sierra. T.FNO: 958448430
 o enviando tus datos a heliasaj@gmail.com T.FNO. 607626382

apisulayr
 asociación de apicultura ecológica de Güéjar Sierra



BASES

“POR EL CESE DEFINITIVO DE LA VIOLENCIA”

1. REQUISITOS DEL PARTICIPANTE

Podrán participar todos los vecinos de nuestro pueblo y de cualquier edad.

2. CATEGORÍAS

Categoría Infantil: Hasta 13 años de edad.

Categoría Juvenil: Edades comprendidas entre los 14 y 30 años, ambos inclusive.

Categoría Adultos: A partir de los 31 años.

3. GÉNEROS Y CONDICIONES

La extensión y el género (prosa o poesía) del escrito es libre.

Las obras han de ser originales e inéditas y no deben haber sido premiadas en ningún otro concurso.

Se presentan cuantos textos deseen.

4. El título “Por el cese definitivo de la violencia” será el lema y la temática en torno a la cual se acogerán las obras de la cuarta edición de este certamen literario.

5. MODO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

Cada una de las obras presentadas se dispondrán en un sobre individual en cuyo reverso se detallará:

- Título de la obra.

- Género (prosa o poesía).

- Nombre del autor.

- Edad, dirección y teléfono de contacto.

• La entrega se realizará en las oficinas del Ayuntamiento.

• El plazo de admisión de las mismas será hasta el viernes 28 de enero de 2011.

6. JURADO

El jurado estará compuesto por las personas responsables de la Concejalía de Cultura, un representante del Colegio Público de Gúejar Sierra y un experto en literatura.

El fallo del jurado se emitirá una semana después al día final de entrega de obras.

7. PREMIOS

Finalista Infantil: 60 euros en material escolar.

Finalista Juvenil: Una cámara de fotos digital.

Finalista Adulto: 200 euros en metálico.

8. Las obras premiadas serán publicadas en la Revista Municipal “Plaza Mayor” y serán leídas en el acto Homenaje a Domingo Puente Marín (jueves, 10 de febrero).

9. La participación en el certamen implica la total aceptación de estas bases. Ante cualquier aspecto no previsto la decisión queda en manos del jurado.

NAVIDAD en Güéjar Sierra

**Concierto de la
Joven Orquesta
Sinfónica
de Granada**

18 DICIEMBRE
A LAS 18.00 H
SALA ESCÉNICA

para todos los públicos
PRECIO: 2 euros

 Concejalía de Cultura
Ayuntamiento de Güéjar Sierra

ACTIVIDADES NAVIDEÑAS
22 DICIEMBRE 18:30 h.

en la Sala Escénica * teatro municipal infantil:
"El árbol de Navidad"

* Presentación por Cuna del Genil
"LEO: El buzón interactivo navideño"

AYUNTAMIENTO DE GÜÉJAR SIERRA

**NAVIDAD
flamenca**

Miércoles 29 de diciembre
a las 18:00 horas
SALA ESCÉNICA

- ◆ ACTUACIÓN del cuadro flamenco dirigido por Antonio Vallejo. Acompañado por cantaores y guitarristas del Albaycín granadino. "PANDERETA FLAMENCA"
- ◆ ACTUACIÓN del Grupo de Baile "Azahara"
- ◆ MERIENDA: chocolatada y dulces de Navidad



**GRATUITO Y PARA
TODOS LOS VECINOS**



**FIN DE AÑO
EN
PLAZA
MAYOR**

Desde 2010 con las tradicionales campanadas y uvas de la suerte desde la Plaza Mayor. A las 00.00 horas. Habrá uvas, cotillón y champán para todos.

TE ESPERAMOS

 ORGANIZA
AYUNTAMIENTO DE GÜÉJAR SIERRA

**Cabalgata de
S.M los Reyes de Oriente**
miércoles 5 enero, 17:00 h.



COLABORACIONES

centro de ayuda psicológica

Ansiedad y depresión

La ansiedad es un estado emocional consistente en reacciones de miedo o aprensión anticipatorio, de peligro o amenaza, acompañados de actividad física:

- Puedes sentir: tensión muscular, taquicardia, sudoración, dificultad respiratoria, dolor de estómago, Rubor facial, hiperactividad, nerviosismo, insomnio, fatiga,...
- Aparecen síntomas conductuales: evitación de situaciones, tartamudeo, alteración de hábitos Sanos, conductas compulsivas como beber, comer, fumar, tomar sustancias, conducir a gran Velocidad,...
- Alteraciones cognitivas y afectivas: pensamientos tremendistas y exagerados, incapacidad Subjetiva, temor a las críticas.

Los síntomas físicos de ansiedad nos hacen pensar que estamos enfermos, miedo a la propia ansiedad, baja autoestima,...

PUEDES PREVENIRTE

- Técnicas de relajación y respiración, practicadas de forma habitual.
- Aprender a tomar distancia de las situaciones, dándoles la importancia que realmente tienen.
- Seleccionar objetivos pequeños de trabajo diario.
- Vivir en el presente, aquí y ahora, no anticipar fracaso o dificultades a futuro
- Entender que el tiempo es limitado y nosotros también; no sobrecargar tu agenda
- Combina ocio y trabajo, no te castigues por no conseguir todo lo que te propones.
- Comunícate y deja que los demás te apoyen.
- Analiza lo que piensas de la situación ¿Es real? ¿Te ayuda? Si no es así, intenta un pensamiento alternativo más constructivo.

Es más fácil intervenir cuando la ansiedad no se ha cronificado y es leve.

SUPERA LA DEPRESIÓN

En algunos momentos de la vida tendemos a entristecernos, a sentirnos desanimados, desbordados por las circunstancias:

- Rupturas sentimentales.
- Problemas con los amigos.
- Dificultades de Estudios.
- Mala relación familiar.

Las personas desarrollamos defensas para afrontar y superar las frustraciones de la vida cotidiana:

- Expresa las emociones y opiniones.
- Equivocarse es normal, desdramatiza.
- Busca pensamientos reales y esperanzadores.
- Deja la crítica y la comparación.
- Realiza actividades, aunque no te apetezca mucho.

• Recuerda que eres una persona valiosa, aunque en ocasiones algunas cosas no funcionen como te gustaría.

- Confía en la vida, en ti y en los demás.
- Otorga importancia relativa a los fracasos.
- Ponte metas reales
- Pide apoyo a los tuyos.

Pero, si, al menos durante 2 semanas, experimentas: estado de ánimo deprimido, desesperanza, llanto frecuente o irritabilidad, apatía, disminución de placer con la vida cotidiana; acompañado de culpa, insomnio o hipersomnia, alteraciones de peso o apetito, pensamientos de muerte; son síntomas de depresión.

Si todo esto hace que se deterioren tus relaciones sociales, o afecta a tu rendimiento, y los síntomas persisten durante más de 2 meses, necesitas pedir ayuda para que esta situación se resuelva favorablemente.

Por todo ello, ahora tienes una oportunidad de resolver tus problemas con un profesional y con el beneficio de optar a un servicio municipal gratuito, sin costes ni interminables listas de espera.

Consúltanos y pida cita en el Centro Municipal de Ayuda Psicológica de Güéjar Sierra.

*¿Tienes un problema y no sabes como resolverlo?
Nosotros podemos ayudarte.
Llámanos .*

**Llámanos,
podemos ayudarte**

**CITA
PREVIA**
preguntar por Lydia

Llamar de lunes a viernes en horario
de 10 a 11 de la mañana

958 48 45 00

Ψ CENTRO MUNICIPAL
DE APOYO PSICOLÓGICO
GÜÉJAR SIERRA

SERVICIO GRATUITO

Por Manuel Velázquez

ACUERDOS MÁS INTERESANTES

ASAMBLEAS DE 1.944 a 17.11.51

20-05-44.-Se fija la cuota de 75 pesetas la fanega de tierra, con un presupuesto de ingresos de 12.750 pesetas.

El agua de las albercas formará una sola tanda y queda anulado el reparto antiguo del riego, que se venía haciendo desde tiempo inmemorial.

30-04-46.- Se fijan los jornales de los celadores en 15 pesetas día, y ante las inmensas dificultades económicas que "LACEQUIA" viene soportando, tres participes anticipan cada uno 1.000 pesetas, para poder atender gastos hasta que se cobre el reparto.

En el año 1.951, el material de oficina necesario para hacer los recibos, importó la cantidad de 40 pesetas.

22-01-51.-Se acuerda agilizar los trámites de Legalización, los cuales llevan muchos años parados por falta de recursos económicos.

Para atender los gastos, se aprueba un reparto de 120 pesetas la fanega a cargo de todos los regantes antiguos, y se encarga a D. José Ortega Puertas la confección del Plano taquimétrico a escala de 1x2.000 y Plano general de conjunto a escala de 1x5.000. Percibirá por su trabajo a razón de 50 pesetas por Hª, hasta un total de 230 Hªs.

Deberá medir una por una todas las parcelas existentes por debajo de "LACEQUIA" hasta el río Genil y hasta el final de la zona regable que esta alcanza.

Si salen más de 230 Hª, solo cobrará 230. Como ya hemos visto anteriormente, estas fueron 328. La Comunidad tendrá que poner dos peones a su disposición, uno de ellos totalmente práctico para identificar las parcelas. En relación con el reparto para sufragar los gastos de los Planos, se habla de una lista de reparto de 1.920. Esta lista actualmente no aparece. Se designan a D. Antonio Hernández Medina y D. Manuel Pérez López como las personas que auxiliarán al Sr. Ortega en la confección de los Planos.

Parece ser que el Secretario recaudador Vicente Fernández Robles, se había negado a entregar diversa documentación, entre la cual podían encontrarse los documentos de 1.920.

10-02-51.-Uno grupo de unos veinte participes, adelantan 4.000 pesetas para atender gastos de Legalización de la Comunidad, y confección de Planos.

Solo existen unas listas de regantes que no se sabe si estarán bien o mal. Por esta fecha se están llevando a cabo los primeros trabajos de mensura. Se siguen pagando los jornales a 15 pesetas. En material de oficina se pagan 500 libramientos y 500 cartas de pago, que importan 102,45 pesetas. Van celebrando reuniones cada diez días para tratar de organizar todo.

10-03-51.-El acequero viene reclamando a la Junta 1.200 pesetas que dice que corresponden a los restos que le deben de las temporadas 1.948-49 y 50. Esto se produce como consecuencia de la negativa de las Juntas anteriores a rendir cuentas.

Se acuerda demandar al Presidente, Secretario y Tesorero, de los años anteriores.

Los técnicos están esperando recibir la relación y número de regantes y hectáreas de la Comunidad, para confeccionar las Ordenanzas.

30-03-51.-Se acuerda instruir expediente al Presidente, Secretario y Tesorero, de los años, 48-49 y 50, y se fija el jornal en 20 pesetas.

Se acuerda pagar al Alguacil D. José Cantero Almendros, una gratificación de 100 pesetas, por los pregones-citas, y demás servicios prestados.

10-20-30 de Abril y 10 de Mayo de 1.951.-Es imposible celebrar estas reuniones por no concurrir los miembros de la Junta.

Del 30-5, al 15-11-51.-No se pueden celebrar ningunas reuniones por falta de asistencia de los miembros de la Junta.

17-11-51.-Desde el 10 de Abril por falta de asistencia de los componentes de la Junta no se han podido celebrar reuniones.

Desde el 17-11-51, hasta el 22-05-53, no hay actas de reuniones, ya que parece ser que no llegaron a reunirse una sola vez en dicho periodo. Hemos visto en este periodo claramente las dificultades que permanentemente padecía la Comunidad, con los consiguientes problemas que esto originaba para la legalización.

Continuará





Inauguramos la sección de “*Güejareños por el mundo*” con un artículo remitido por Elena del Río sobre cómo hacer jabón líquido casero a partir de aceite reciclado, una receta que aprendió en Güéjar Sierra y que hoy difunde entre profesores, amigos y vecinos de Suiza.

Queridos vecinos de Güéjar Sierra

Me presento: me llamo Elena Del Rio, he nacido en Suiza, Basilea, donde vivo desde siempre. Mis abuelas son de Güéjar Sierra y viven en este lindo pueblo. Aquí nació y vivió también mi padre, hasta que hace 22 años, el amor lo llevó para Suiza.

Desde pequeña, paso mis vacaciones en Güéjar Sierra, donde visito a mi familia, primos, tíos, abuelas y amigos. Son días estupendos, diferentes y familiares, en los que disfrutamos de las excursiones al río y la sierra. También realizamos viajes a la playa, paseos por Granada de shopping o un paseo turístico por el casco antiguo. ¿Lo que más me gusta? Ir de tapas por el pueblo y subir a Sierra Nevada para esquiar.

En resumen, Güéjar Sierra es un pueblo muy completo y encantador.

Dicho esto, para mi estaba claro que mi proyecto de estudios, tenía que estar relacionado con mi pueblo, Güéjar Sierra.

Quiso la casualidad, que en verano del 2009, mi abuela, me pidiese ayuda para preparar los ingredientes necesarios, para hacer jabón líquido de lavadora. Cosa, que hasta entonces, yo no había visto nunca.

Reconozco, que el tema de lavar la ropa y los detergentes me preocupaba bien poco, pero a partir de este momento, comenzó mi interés. Yo ya sabía, de las costumbres de antaño, cuando se hacían las pastillas de jabón caseras, con aceites, manteca o tocino, agua y sosa caustica. Mezclando todo en un caldero con un palo de madera durante horas se conseguía una masa, que luego se vertía en cajones de madera, se dejaba endurecer y se cortaba en pastillas. Con este jabón se lavaba la ropa a mano.

En los cortijos, cuenta mi abuela, no tenían otro jabón, y lo utilizaban para todo tipo de limpieza, hasta para la higiene corporal, e incluso lavarse el pelo.

Pero con el paso de los años, todo ha ido evolucionando y apareció la lavadora, un gran alivio para las amas de casa, que ya no tenían que lavar tanta ropa a mano. Con la lavadora ya no se podían utilizar las pastillas de jabón y

así que tuvieron que comprar productos industriales para todo uso doméstico. La costumbre de hacer jabón perdió importancia, aunque nunca desapareciendo por completo.

Ahora, vuelven a revivir las viejas costumbres, adaptadas a las necesidades de hoy. Hace 3 años Pepa Ortega, licenciada en Física y Química, promotora de productos ecológicos caseros impartió, en la asociación de mujeres del “Colectivo Alhucema”, un curso de cuatro días de duración. En este curso se aprendieron formulas, para la fabricación casera de jabones ecológicos, bien para el uso cosmético como para el uso de limpieza. Pero, fué finalmente la receta del detergente líquido, la que más éxito tuvo entre las participantes del curso. Desde entonces, son muchas las mujeres de este pueblo, que siguen fabricando este producto casero con mucho éxito y convicción.

Este proyecto, fue presentado, con el fin de concienciar a la población, en el cuidado de nuestro medio ambiente, y enseñar, que se pueden utilizar las materias primas, que nos rodean en nuestra naturaleza, para fabricar en casa productos naturales; sin necesidad de gastar más dinero y contaminando menos. Los productos industriales, como ya sabemos, contienen componentes tóxicos, que irritan nuestra piel y dañan nuestro medio ambiente.

La receta del detergente líquido, anima a las amas de casa, al reciclado. El aceite doméstico usado lo reutilizan, y no lo vierten a la canalización del agua, evitando su contaminación. Al mismo tiempo es una forma muy practica para economizar, cosa que toda familia aprecia en estos tiempos que vivimos.

Con la compra de cuatro litros de detergente en el mercado, conseguimos 20 Litros de detergente casero de maxima calidad, económico, ecológico y fácil de realizar. Esta receta se ha dado a conocer rápidamente por todo el pueblo, ya que los resultados del lavado son muy convincentes.

Aunque son muchas las personas que la conocen, la incluyo aquí para todas las interesadas y, porque no, para todos los interesados, que se quieran animar.

1) Para comenzar nos ponemos los guantes de goma, nos protegemos la boca con la mascarilla o con un pañuelo y vertimos con cuidado la sosa cáustica en el barreño evitando no respirar el polvo que se pueda producir.

2) A continuación vertimos el agua destilada y dejamos unos minutos que se descomponga la sosa cáustica mezclando suavemente con el palo de madera.

3) Después añadimos el aceite y mezclamos bien, evitando siempre el contacto con la piel.

4) A continuación añadimos los cuatro litros de detergente comprado. Con la batidora eléctrica removemos la mezcla durante mínimo 5 minutos. Ahora tapamos el barreño con un mantel y dejamos reposar durante 24 horas.

5) Al día siguiente, le añadimos 2 Litros de agua más bien del grifo y volvemos a remover con la batidora durante unos 5 minutos. Tapamos de nuevo el barreño hasta el día siguiente y así sucesivamente hasta repetir este procedimiento durante 6 días.

6) Después de añadir los últimos dos litros de agua, removemos la mezcla otra vez con la batidora, embasamos el líquido en los recipientes preparados dejando unos centímetros sin rellenar para poder agitar el detergente si es preciso.

Ya tenemos preparado y listo para su uso, nuestro propio detergente casero. Después de unos días, puede separarse el líquido en dos capas, solo se precisa mover con cuidado el recipiente y el líquido se vuelve a mezclar sin perder sus calidades.

Espero, os animeis a probar esta receta, ya vereis lo fácil que es y los buenos resultados que da en el lavado de la ropa.

Con nuestro detergente disfrutamos de un producto casero, ecológico y económico. Al mismo tiempo, nos recuerda un poquito las viejas tradiciones de nuestras madres. Pues a mi, me recuerda mis vacaciones en el pueblo, con mi abuela y los buenos ratitos que hacemos juntas haciendo estas tareas. Ahora, mi proyecto continúa presentando esta receta aquí en Suiza a mis maestros, vecinos y amigos y al mismo tiempo aprovecharé para contarles con mucho orgullo lo bonito que es mi pueblo.

Un abrazo y hasta pronto
Elena Del Rio

Ingredientes:

- 250 gramos de sosa cáustica
- 4 Litros de detergente comprado
- 2 Litros de agua destilada
- 1 kilo y medio de aceite utilizado
- 12 Litros de agua

Utensilios para la elaboración:

- un cubo o un barreño de mínimo 25 L.
- una batidora eléctrica
- guantes de goma, mascarilla de protección o pañuelo
- palo de madera
- recipientes para embotellar unos 20 Litros de detergente



TOMA
NOTA

CONCIERTO
ORQUESTA
SINFÓNICA JOVEN
DE GRANADA

18 DICIEMBRE
Precio: 2€

En la Sala Escénica
A las 6 de la tarde

JORNADAS DE SEN-
SIBILIZACIÓN SOBRE
APICULTURA Y
AGRICULTURA
ECOLÓGICAS.

11, 12 y 18, 19
Diciembre.

Organiza: APISULAYR

PUNTO DE
INFORMACIÓN
JOVEN

Martes, Jueves y
Viernes de 17h a 20h
Sábados de 11h a 13h
En la Sala Escénica, planta
superior acceso palco.

MÁS INFO
www.asociacionsociocultu-

FIESTA
FLAMENCA
con
ANTONIO VALLEJO

29 DE DICIEMBRE
En la Sala Escénica
A partir de
las 6 de la tarde

CURSOS
GUADALINFO
en diciembre

* El Correo-e:
Las Nuevas Cartas
* Certificado Digital
* Presentaciones de
diapositivas:
Organiza tus conceptos.

INSCRÍBETE EN LA WEB
DE GUADALINFO O EN EL
CENTRO EN C/ GRAJILLA

COMPARSA
"LOS AZAHONES"

Comunica que próximamente
comenzará con la edición de
un libro que recoja la historia
del Carnaval en nuestro pue-
blo, por lo que si algún grupo
o vecino quiere colaborar
solo tiene que ponerse en
contacto con Domingo Puente.

Muchas gracias

CLASES DE GUITARRA
con Manuel Carvajal

A partir de los 7 años
Día: VIERNES

Hora: De 6 o 8 tarde

Lugar: Casa de la Cultura

INSCRIPCIONES
EN EL AYUNTAMIENTO

SOPA DE LETRAS

D	C	O	P	N	S	T	T	E	L	A	C	I	O	N	N	E	A
E	S	U	O	N	C	O	N	R	J	O	U	N	T	I	O	D	N
L	E	E	P	S	T	R	E	L	I	L	A	S	Q	F	U	E	D
F	M	E	A	D	I	A	N	N	T	A	E	T	R	L	A	Z	R
I	G	O	S	I	N	M	R	A	G	I	N	N	A	E	R	I	O
N	O	E	S	S	O	O	B	R	A	E	L	G	A	D	A	P	M
A	R	E	M	N	C	T	E	E	S	R	U	P	U	E	A	R	E
F	I	C	I	I	E	C	E	L	L	E	B	S	T	L	M	E	D
F	O	R	R	M	N	L	A	N	A	F	I	I	G	U	O	R	A
A	S	P	D	E	A	I	N	I	M	M	A	L	L	E	L	S	O
P	A	E	R	S	O	R	S	N	A	J	A	E	S	M	A	I	T
C	O	L	E	O	L	A	O	G	I	C	O	C	S	E	P	T	C

Si te apetece, busca en la sopa de letras los siguientes nombres de constelaciones: Libra, Camaleón, Capricornio, Paloma, Triángulo, Andrómeda, Popa, Lira, Delfín, Tucán, Géminis y Leo. Con las letras que te sobren, puedes componer una frase alusiva.

Frases letras restantes:

Constelación es un conjunto de estrellas que, mediante trazos imaginarios sobre la aparente superficie celeste, forman figuras de animales o personajes mitológicos, etc.

D. Puente

			8				2	6
						4		9
7	3			6	2			8
				2	7		4	
9	4			1			5	7
	1		6	4				
2			5	9			3	1
1		8						
5	6				1	7		

SUDOKU

El niño es como un barro suave donde puedes grabar lo que quieras... pero esas marcas se quedan en la piel... Esas cicatrices se marcan en el corazón... Y no se borran nunca.

*Zenaida Bacardi de Argamasilla
20 noviembre: Día de la Infancia*



TELÉFONOS DE INTERÉS

Ayuntamiento.....	958 484 500
Juzgado de Paz	958 484 657
Centro Guadalinfo	958 484 460
Consultorio Médico	958 484 060
Farmacia	958 484 638
Guardia Civil	958 484 501
Policia Local	629 534 745
Parroquia	958 484 542
Pediatra	958 489 120
GRANADA	
Aeropuerto.....	958 245 200
Estación de Autobuses	958 185 480
Guardia Civil Granada.....	062
Hospital Clínico	958 023 000
Hospital Ruíz de Alda	958 020 000
Renfe	958 271 272
Sevillana Electricidad	958 227 413



HORARIO DE AUTOBUSES

DÍAS LABORABLES

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

7:20, 8:00, 8:50, 9:30, 10:10, 10:50, 11:30, 12:10, 12:50, 13:30, 14:10, 15:00, 15:40, 17:00, 18:20, 19:40, 21:00, 22:30

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

6:45, 7:20, 8:00, 8:50, 9:30, 10:10, 10:50, 11:30, 12:10, 12:50, 13:30, 14:10, 15:00, 16:20, 17:40, 19:00, 20:20, 21:40

SÁBADOS

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

7:20, 8:30, 10:30, 12:00, 13:30, 17:00, 19:00, 20:30, 22:00

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

6:50, 8:00, 9:10, 11:15, 12:45, 15:00, 18:00, 20:00, 21:15

DOMINGOS Y FESTIVOS

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

9:15, 14:00, 18:00, 20:30

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

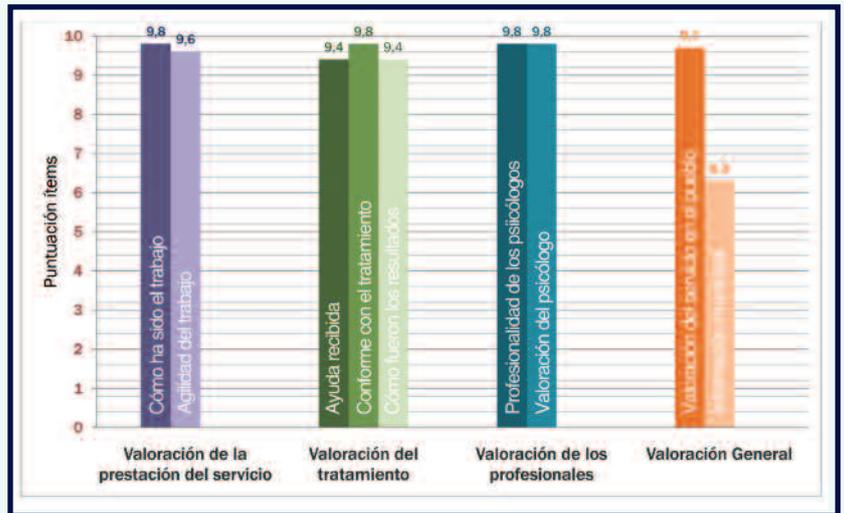
8:00, 13:00, 17:00, 19:00

* Los horarios subrayados acceden al Barrio Alto.

El Centro Municipal de Ayuda Psicológica de Güéjar Sierra valorado con un 9,7 por sus pacientes

- Este servicio es pionero en el ámbito municipal y actualmente da cobertura gratuita a una población que roza los 3.200 habitantes.

- Los datos del informe del Gabinete Psicológico del Centro arrojan un “alto grado de satisfacción”, lo que se traduce en “un incremento tangible de la calidad de vida de los güejareños”.



Bajo la dirección y coordinación de la Cocejalía de Bienestar del consistorio güejareño, el Centro Municipal de Ayuda Psicológica comenzó su andadura hace algo más de seis meses con el objetivo de facilitar un servicio de apoyo psicológico financiado 100% por el Ayuntamiento que cubriera las necesidades y garantizara el bienestar emocional de los vecinos de Güéjar Sierra. Además y como señala Dolores Santiago, delegada municipal del Área de Bienestar, “esta iniciativa municipal nace de la demanda de los propios vecinos, ya que son muchos los casos que no son atendidos por los servicios públicos de Sanidad a pesar de la gravedad y urgencia de su intervención”, “obligando a los usuarios a acudir a consultas privadas de costes elevados que suponen un gasto muy elevado y gravan la asfixiada economía familiar”.

Actualmente y desde que se pusiera en marcha este Centro, han sido más de una veintena de güejareños los que han solicitado los servicios profesionales del gabinete psicológico para la evaluación, tratamiento y seguimiento de las preocupaciones o problemas psicológicos del día a día. Según han señalado los psicólogos, Yolanda Calvente y Juan Jiménez, “el trabajo terapéutico desarrollado en cada una de las sesiones ha aportado un alto grado de satisfacción a nivel personal, terapéutico y profesional con una gran motivación por parte de los pacientes”, reflejando los resultados “no solo en el individuo, sino también en la familia y el entorno más cercano”. “La mayoría de los casos tratados en consulta están relacionados con el círculo familiar y las relaciones entre padres e hijos, uno de los focos de actuación señalados a priori en el proyecto municipal”, señala Jiménez quien además aporta que “la mayoría de los vecinos que acuden a consulta suelen ser personas de más de 45 años, casi el 80%, un 15% jóvenes y un 5% niños”.

En este sentido, los resultados y eficiencia del servicio se han visto fortalecidos tras la publicación del primer informe del Centro sobre el grado de satisfacción

de una muestra compuesta por 21 pacientes que actualmente están recibiendo terapia semanalmente. Para la edil, “esta encuesta representa una herramienta poderosa que permite conocer cuáles son los puntos débiles, las demandas y los resultados de la evolución que esta iniciativa municipal está teniendo en el pueblo”, gracias añade, “a las opiniones y puntuación con que los pacientes, desde su propia experiencia, han aportado en los diferentes puntos evaluables del test”.

Para Santiago, “la celeridad de intervención de los psicólogos una vez recibida la solicitud de los pacientes ha sido un factor muy importante a lo largo de este semestre de actividad”, ya que gracias al servicio telefónico “la espera es reducida, y en el 95% de los casos no llega a ser más de una semana”. En este sentido, las estadísticas obtenidas nos sitúan en el 80% de los usuarios que califican la agilidad de intervención del centro con “excelente” y un 20% que lo define como “bueno”.

Por otro lado, en el informe técnico también destaca con sobresaliente otras valoraciones como la opinión sobre la profesionalidad y preparación del psicólogo con un 9.8, o la conformidad del paciente con el tratamiento (9.8) y los resultados (9.4). En cuanto a la información y difusión proporcionada por el Ayuntamiento a través de folletos, publicaciones en prensa y artículos web sobre el Centro, el 86% lo considera satisfactorio, un 19% bueno y 5% lo califica como deficiente.

Finalmente, en la lectura de las estadísticas podemos apreciar que el Centro Municipal de Ayuda Psicológica está valorado por sus usuarios en un 9.7, una calificación que “reafirma la importancia de esta actuación en cuanto al bienestar de los güejareños, convirtiéndola en un referente de la política social local”, ha declarado el alcalde de la localidad, José A. Robles. “Nuestros vecinos ya no tienen que esperar los largos trámites burocráticos de la Sanidad pública y pueden acceder a un servicio de calidad, gratuito y sin desplazamientos” ■